



*JUBILEO
DE LA
ESPERANZA
2025*

JUBILEO DE LA ESPERANZA

Año Santo

*“Que pueda ser un encuentro **vivo** y **personal** con el Señor Jesucristo que es la Puerta de la salvación”.*

*(Bula *Spes non confundit*)*



JUBILEO DE LA ESPERANZA

Frente al escepticismo, pesimismo y personas desanimadas

*“La Esperanza no defrauda (Rm.5,5).
Porque la Esperanza nace del Amor”.*

(Bula Spes non confundit)





PECADO
PENA TEMPORAL



INDULGENCIA PLENARIA



“Remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos”.

(CEC n° 1471)

INDULGENCIA PLENARIA



“La indulgencia es **parcial** o **plenaria** según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente”.

“Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por un difunto a manera de sufragio una indulgencia al día ”.

(CIC can. 992-994)

REMISIÓN PENA TEMPORAL



- Penitencia de la Confesión
- Bien que uno haga
- El mal que uno ofrezca
- Verdadero anhelo de conversión
- Indulgencia parcial o plenaria

En vida o en el purgatorio.

JUBILEO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

- Religión: Fascinante – Tremendo
- *“He puesto delante de ti vida o muerte, elige”.*
- *“Haremos todo lo que dice el Señor”.*
- *“Nadie puede redimirse, ni pagar a Dios por su rescate”*
(Sal.49,7).
- El sacrificio de Isaac: Sustitución Vicaria.



JUBILEO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO



Yom Kippur

JUBILEO EN EL NUEVO TESTAMENTO

- “Jesús comienza en la plenitud de los tiempos el jubileo definitivo” (Orígenes).
- “No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento” (Mt.7,17).
- “Lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo” (Mt.16,19).



JUBILEO EN EL NUEVO TESTAMENTO



Lc.4,16-22:

*“El Espíritu del Señor está sobre mí,
porque me ha ungido para anunciar a
los pobres la Buena Noticia, me ha
enviado a proclamar la liberación a los
cautivos y la vista a los ciegos, para dar
la libertad a los oprimidos y proclamar
un año de gracia del Señor.*

*Esta Escritura que acaban de oír se ha
cumplido hoy”.*



SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Ritos de purificación para los pecados graves:

- * Apostasía, Asesinato y el Adulterio.

Disposición penitencial:

- * Deseo de volver a la relación con Dios y con la comunidad, cambio de vida manifestado y verificado en hechos concretos.

- * Admisión a *Ordo Paenitentium*: Miercoles de Ceniza por el obispo hasta el Jueves Santo y se reintegraba a la comunidad y la Eucaristía.



SACRAMENTO DE LA PENITENCIA



Nuevo modo de celebrar la Penitencia (s. VI):

- * Penitencia tarifada por pecados:
- * Desaparece el Catecumenado.

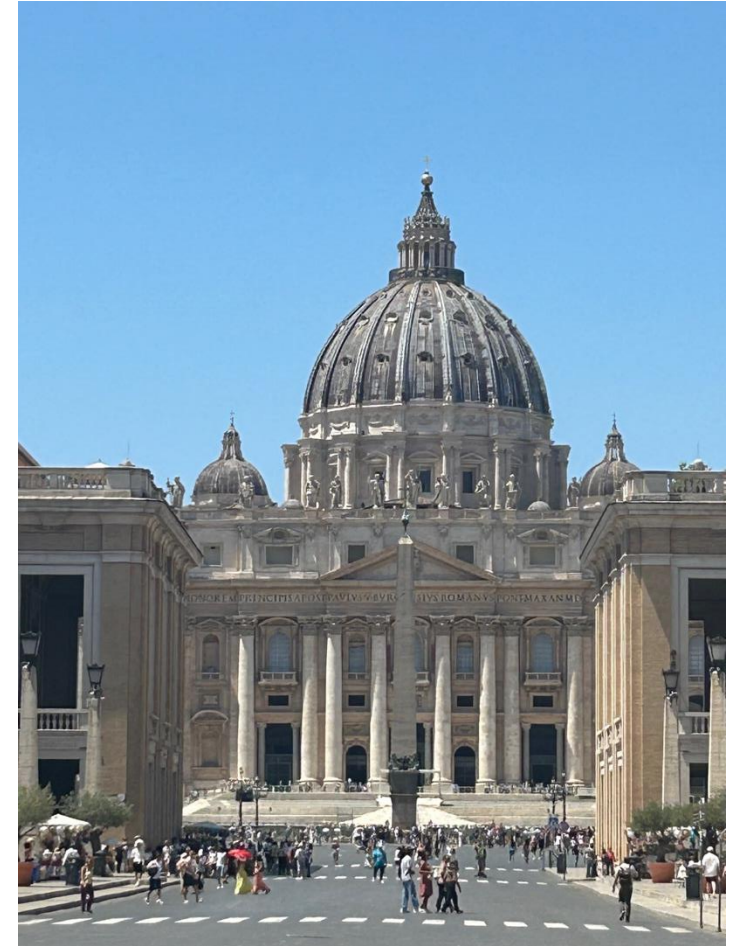
Confesión individual (s.X)

- * Solamente deseo de volver a la relación con Dios.
 - * Se pierde comunitario,
 - * Y el cambio de vida no se manifiesta y verifica en hechos concretos.
-



El origen de la indulgencia no se debe a un fenómeno espontáneo, sino que ha sido preparado y ha nacido dentro de la práctica penitencial que la iglesia ha conocido siempre.

JUBILEO DE LA ESPERANZA



LAS INDULGENCIAS EN LOS AÑOS JUBILARES

- **PP Bonifacio VIII** (1300): Poder Apostólico
- **PP Clemente VI** (1345): Méritos de Cristo, la Virgen y los santos. *“Tesoro inagotable”*.
- **PP Alejandro VI** (1500): Sufragio para las almas del purgatorio. Limosna.
- Lutero / **Concilio de Trento**



LAS INDULGENCIAS EN LOS AÑOS JUBILARES

- **Concilio Vaticano II:** LG: *Cuerpo Místico*
- **PP san Pablo VI:** Utilidad de las indulgencias, reconocimiento de abusos.
- **PP san Juan Pablo II:** El perdón comporta un cambio real de vida (*conversión*), eliminación del mal interior, renovación de la existencia.



PECADO: OFENSA A LA SANTIDAD DE DIOS



- Privación de de la comunión con Dios, con pecado mortal. Confesión.
- Pena Eterna

PECADO

- Apego malsano a las creaturas, necesidad de purificación.
 - Pena Temporal
-

PECADO: OFENSA A LA SANTIDAD DE DIOS



- Nos fue merecida por la Pasión de Cristo y concedida en el Bautismo.

JUSTIFICACIÓN

- Colaboración entre la gracia de Dios y la libertad del hombre.
 - Espíritu Santo, maestro interior.
-

INDULGENCIA PLENARIA



“... la absolución quita el pecado grave, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó. Liberado del pecado, el pecador debe todavía recobrar la plena salud espiritual”.

(CEC n° 1459)

“Expiar”, “satisfacer”, “purgar”

Contrición perfecta.

La indulgencia **no es un atajo.**

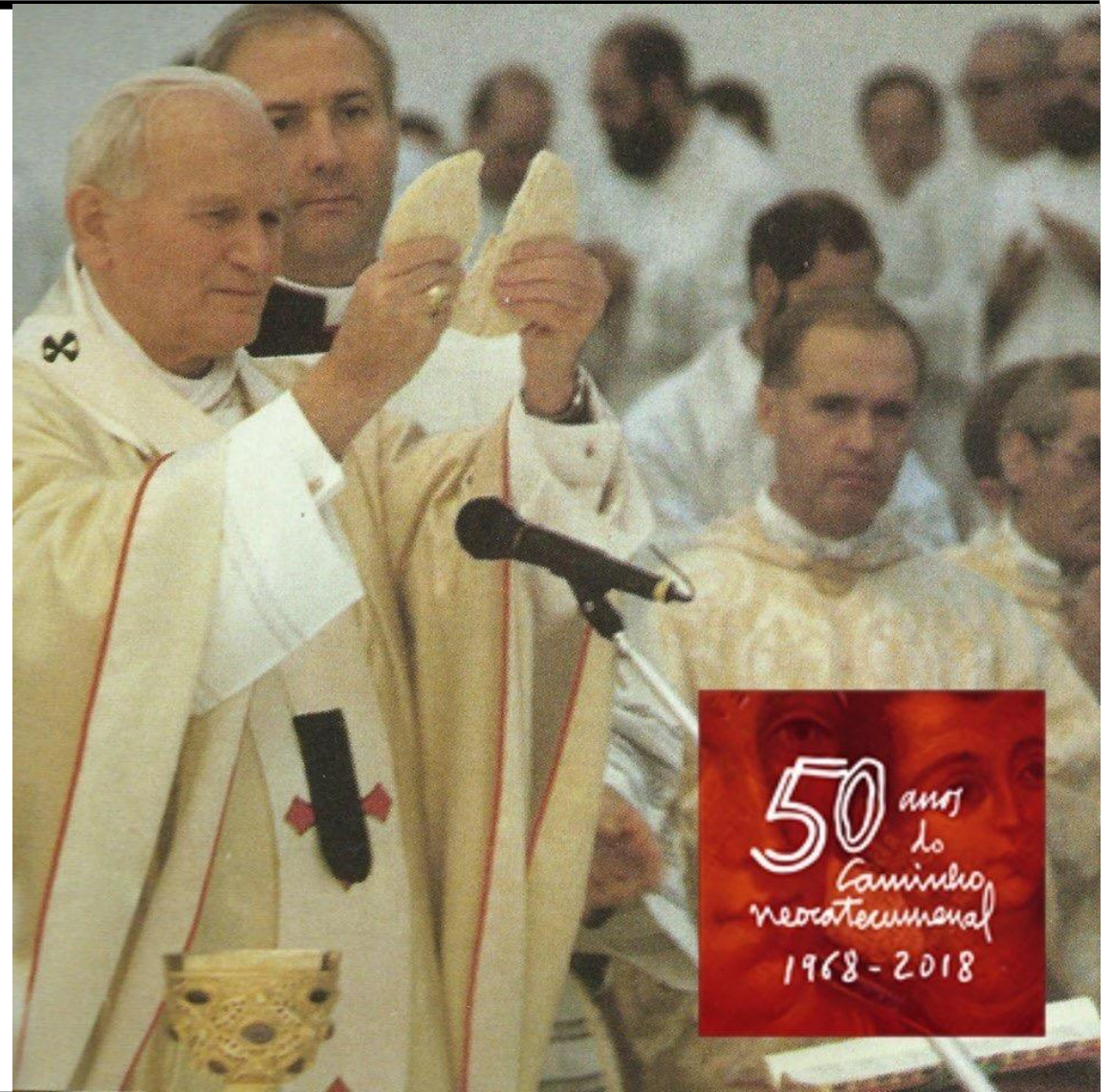
CAMINO INDULGENCIAL



Hechos 2:

- *“¿Qué tenemos que hacer?
Pedro les contestó: conviértanse y reciban el bautismo.*
 - *Acudían asiduamente:*
 - *A la Fracción del Pan*
 - *A la enseñanza de las Escrituras de los apóstoles.*
 - *A la Comunidad y las oraciones en comunión”.*
-

EUCARISTÍA



LITURGIA DE LA PALABRA



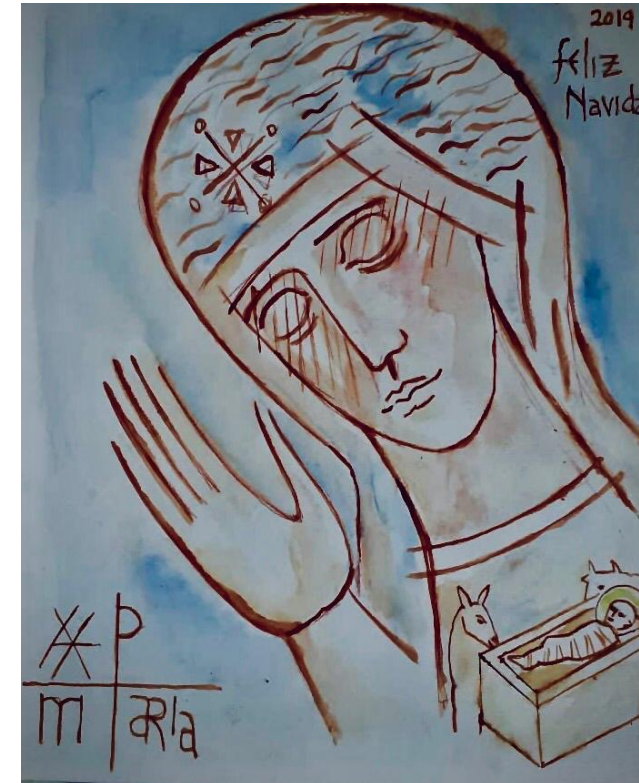
COMUNIDAD





**“Nadie vive para sí mismo.
El bien de uno se comunica a los demás”**

JUBILEO DE LA ESPERANZA



JUBILEO DE LA ESPERANZA





JUBILEO DE LA ESPERANZA

**“Dios que te creo sin ti,
no te salvará sin ti”**

(San Agustín)



PUERTA SANTA

Puerta Santa

Confesión

Comunión

Intenciones Santo Padre el Papa

1 Padre Nuestro

3 Ave María

1 Gloria

Aplicar la Intención:

Por uno Mismo o

Por un Difunto



TEMPLOS JUBILARES

Peregrinación Parroquial al Templo Jubilar

Sábado 05 de abril 09:25 hrs. (10:30)

Sábado 10 de mayo 09:25 hrs. (10:30)

Sábado 07 de junio 09:25 hrs. (10:30)

Parroquia Nuestra Señora del Rosario
Zona Cordillera





**“Nos has hecho Señor
para Ti, y nuestro
corazón no tiene paz
hasta que repose en Ti”**

(San Agustín)

JUBILEO DE LA ESPERANZA





VEN Y ESCUCHA

¡ HAY ESPERANZA !

Hay una buena noticia para ti en este
Año de Gracia del Jubileo

CATEQUESIS PARA JÓVENES Y ADULTOS,
católicos y no católicos, creyentes y no creyentes...

Todos los lunes y miércoles a las 20:00 hrs.
Desde el lunes 24 de marzo de 2025



P. Javier Vergara Nadal y equipo de Catequistas
Parroquia Inmaculada Concepción de Vitacura
Av. Vitacura #3729